

ACTA No. 019-JP-GADPRC-2025
30 de septiembre del 2025

En Copal, a los treinta días del mes de septiembre del 2025, siendo las 09H00, previa convocatoria ordinaria de ley, en la sede parroquial, se reúne el Órgano de Gobierno local, presidido por la señora Daisy Rivera Piña, Presidenta de la Junta Parroquial de Copal, con la presencia de los señores vocales: señor Juan Tentets; señora Irene Sarmiento; señor Jorge Gutiérrez; señora Piedad Vázquez y la Secretaria-Tesorera; para tratar el siguiente orden del día: 1.- Constatación del quórum. 2.- Aprobación del orden del día. 3.- Instalación de la sesión 4.- Aprobación del Acta No. 018-JP-GADPRC-2025. 5.- Conocimiento del INFORME TÉCNICO Nro. GADPMS-JCRD-140551-2705-03, de fecha 27 de mayo 2025, el mismo que contiene la "RESPUESTA A LA SOLICITUD DE APOYO TÉCNICO POR PARTE DEL GAD PARROQUIAL DE COPAL, CANTÓN SANTIAGO, PARA EL ENCAUZAMIENTO DEL RÍO TAYUYA". 6.- Elaboración y aprobación del cronograma para planificar el uso de la maquinaria en las Comunidades durante el mes de octubre 2025. 7.- Análisis y Elaboración del Cronograma de Socialización del Presupuesto Participativo 2026. 8.- Asuntos varios. 9.- Clausura.

Se da paso al desarrollo de los puntos:

1.- Constatación del Quórum. - El Ejecutivo parroquial, de conformidad con el artículo 318 del COOTAD, dispone a la Secretaria, constatar el quórum para dar inicio con el orden del día previsto, verificando referido funcionario, la presencia de los señores vocales: señor Juan Tentets; señora Irene Sarmiento; señor Jorge Gutiérrez; señora Piedad Vázquez, al existir el quórum legal para iniciar la sesión ordinaria, se continúa con el orden del día.

2.-Aprobación del orden del día. - La señora Presidenta, expone una vez que se ha procedido con la constatación del quórum, está en consideración el orden del día, ante lo cual el vocal Juan Tentets, mociona para que se apruebe el orden del día para la sesión ordinaria, moción que es apoyada por la vocal Piedad Vázquez. Se procede a tomar votación, resultando que: señor Juan Tentets- a favor; señora Irene Sarmiento – a favor; señor Jorge Gutiérrez– a favor; señora Piedad Vázquez – a favor y la señora Presidenta Daisy Rivera Piña– a favor. Por tanto, **se aprueba el orden del día para la sesión ordinaria con una votación unánime.**

3.- Instalación de la sesión. – La señora Daisy Rivera Piña, Presidenta del GAD Parroquial Rural de Copal, en vista de que existe el quórum de ley, instala la sesión ordinaria del Órgano de Gobierno local, al amparo de lo dispuesto en el artículo 318 del COOTAD; así mismo, agradece la presencia de los vocales y señora secretaria.

4.- Aprobación del Acta No. 018-JP-GADPRC-2025.- Al amparo del artículo 318 del COOTAD, la señora Daisy Rivera Piña, Presidenta de la Junta Parroquial de Copal, expone que está en consideración el acta No. 018-JP-GADPRC-2025. La Secretaria procede dar lectura, ante lo cual la vocal Irene Sarmiento, mociona su aprobación, recibiendo el apoyo del vocal Juan Tentets. Se procede a tomar votación; señor Juan Tentets- a favor; señora Irene Sarmiento – a favor; señor Jorge Gutiérrez– a favor; señora Piedad Vázquez – a favor y la señora Presidenta Daisy Rivera Piña– a favor. Por tanto, **se aprueba el Acta No. 018-JP-GADPRC-2025, con una votación unánime.**

5.- Conocimiento del INFORME TÉCNICO Nro. GADPMS-JCRD-140551-2705-03, de fecha 27 de mayo 2025, el mismo que contiene la "RESPUESTA A LA SOLICITUD DE APOYO TÉCNICO POR PARTE DEL GAD PARROQUIAL DE COPAL, CANTÓN SANTIAGO, PARA EL ENCAUZAMIENTO DEL RÍO TAYUYA".- La Sra. Presidenta del GAD Parroquial Rural de Copal, pide al técnico Jorge Segarra poner en conocimiento de los miembros de la Junta Parroquial el Informe Técnico Nro. GADPMS-JCRD-140551-2705-03, emitido por el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Morona Santiago, en respuesta a la solicitud de apoyo técnico para

el encauzamiento del río Tayuya Grande, ubicado en la comunidad La Dolorosa, el técnico manifiesta que en dicho informe, los técnicos del GAD Provincial informan que no es procedente elaborar metrados ni presupuestos para la ejecución de la obra propuesta (colocación de una tubería de 3,1 metros de diámetro), debido a que no existen estudios hidrológicos, hidráulicos, geotécnicos ni ambientales que sustenten técnicamente la intervención. El informe advierte que realizar trabajos sin estos estudios podría generar riesgos estructurales y de inundación, afectando tanto la seguridad de la obra como a la población aledaña. Asimismo, se señala que la solución planteada podría no ser la más adecuada, por lo que se recomienda gestionar la elaboración de un estudio técnico integral, que permita determinar la alternativa más segura y eficiente (ya sea tubería, cajón o puente).

Luego de la lectura y análisis del informe, los miembros de la Junta Parroquial toman nota de la información presentada y acuerdan coordinar las gestiones necesarias ante las entidades competentes y se tomen alternativas, con el fin de que se proceda con el encauzamiento del río Tayuya Grande.

6.- Elaboración y aprobación del cronograma para planificar el uso de la maquinaria en las Comunidades durante el mes de octubre 2025.- En este punto la señora presidente pide a los compañeros que se manifiesten, la señora Irene Sarmiento pregunta si la Hidro San Bartolo está aún colaborando con el combustible, ante lo cual la señora presidenta explica que ya no, según supieron informar ya no cuentan con presupuesto para este año, y se espera que el próximo año si nos colaboren, el señor Jorge Gutiérrez mociona que la maquinaria continúe sus trabajos en el bacheo de la vía Copal-Partidero, la señora presidenta indica que también se deben realizar los trabajos en la vía a la Gruta previo a la caminata, el señor Jorge Gutiérrez mociona entonces que el cronograma quede establecido desde el 1 al 26 de octubre en el bacheo de la vía Copal-Partidero y desde el 27 al 31 en el mantenimiento de la vía a la gruta, recibiendo el apoyo del señor Juan Tentets se procede a tomar votación; señor Juan Tentets- a favor; señora Irene Sarmiento – a favor; señor Jorge Gutiérrez– a favor; señora Piedad Vázquez – a favor y la señora Presidenta Daisy Rivera Piña– a favor. Por tanto, **se aprueba el cronograma para planificar el uso de la maquinaria en las Comunidades durante el mes de octubre 2025, con una votación unánime.**

7.- Análisis y Elaboración del Cronograma de Socialización del Presupuesto Participativo 2026.- En este punto la señora presidente pide la palabra y manifiesta que es importante que quede sentado y que se establezca el monto que será entregado a las comunidades dentro del presupuesto participativo, indicando que se tiene ya una estimación de ingresos y una estimación de gastos acorde a los años anteriores detallados a continuación:

Histórico de ingresos:

Nro.	Descripción del Ingreso	ESTIMACIÓN PROVISIONAL Y DEFINITIVA PERSPECTIVA 2026 SEGÚN ECONÓMICA
1	MODELO DE EQUIDAD TERRITORIAL (TRANSFERENCIAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO)	148,739.02
2	FONDO DE DESARROLLO SOSTENIBLE (LEY AMAZÓNICA)	84,000.00

3	APORTE SEGÚN LEY 47 Y SU REFORMA	21,991.39
Totales=>		254,730.41

Histórico de gastos:

Detalle		
SERVICIOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL		79,900.00
GESTIÓN POLÍTICA	66,000.00	
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	13,900.00	
GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA		42,000.00
FOMENTO A LA CULTURA Y EL TURISMO COMUNITARIO DE LA PARROQUIA	20,000.00	
FOMENTO Y PATROCINIO AL DEPORTE PARROQUIAL	7,000.00	
ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS	15,000.00	
FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN FAMILIAR CAMPESINA		
PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS BÁSICOS		102,830.41
GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL	17,000.00	
GESTIÓN DE VIALIDAD Y SISTEMAS DE COMUNICACIÓN	74,232.99	
GESTIÓN AMBIENTAL	6,597.42	
GESTIÓN CONCURRENTE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	-	
GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	5,000.00	
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026		30,000.00
TOTAL GASTOS PROYECTADOS		254,730.41

Bajo este antecedente el señor Juan Tentets, mociona que se mantenga el monto establecido en el presente histórico de gastos por 30.000,00, recibiendo el apoyo de la vocal Irene Sarmiento. Se procede a tomar votación; señor Juan Tentets- a favor; señora Irene Sarmiento – a favor; señor Jorge Gutiérrez– a favor; señora Piedad Vázquez – a favor y la señora Presidenta Daisy Rivera Piña– a favor. Por tanto, **se aprueba el monto a ser distribuido dentro del presupuesto participativo por un monto de 30.000,00, con una votación unánime.**

Por otro lado también se analiza el cronograma de socialización de este presupuesto participativo quedando de la siguiente manera:

Fecha	Hora	Lugar
07/10/2025	18H00	San Bartolo
07/10/2025	19H00	Dolorosa
08/10/2025	18H00	Copal
08/10/2025	19H30	Partidero
09/10/2025	17H00	Libertad
09/10/2025	18H30	Nuevos Horizontes

De esta manera se establece el cronograma de socialización de presupuesto participativo en las comunidades.

8.- Asuntos varios.- En este punto la señor presidenta pone en conocimiento que en relación al proyecto Arquitectónico, que está por ejecutarse en la comunidad de Partidero, en el GAD Municipal están esperando la póliza del proveedor adjudicado para proceder con el anticipo, con respecto a la consultoría del Alcantarillado pluvial en San Bartolo, también se está esperando el consultor entregue la póliza, por ese lado también el Ing. Diego Ruiz administrador de esta consultoría solicitó que previo a firmar el contrato se le permita revisar, con respecto a la consultoría de varias obras, estamos en el proceso de que por parte de CONAGOPARE, delegue un técnico que administre en contrato y poder continuar con el proceso, por otro lado la señora presidenta informa que en la cancha de partidero donde se van a realizar el campeonato intercomunidades Copal 2025, está de cambiar dos iluminarias, y se va a solicitar a la empresa Hidro San Bartolo para que nos ayude con ese cambio, por otro lado la señora Irene Sarmiento pide revisar las especificaciones técnicas del proyecto intercomunidades, y manifiesta que aún le falta completar ciertos rubros, la señora presidenta pide que mejore ya todas las especificaciones y que sea presentado con el fin de proceder con la contratación del servicio requerido y poder ejecutar de la mejor manera este evento deportivo.

7.- Clausura. -Agotados los puntos previstos en el orden del día, la señora Daisy Rivera Piña, Presidenta de la Junta Parroquial de Copal, agradece todos los señores vocales, secretaria; acto seguido declara clausurada oficialmente la Sesión ordinaria de la Cámara Legislativa Parroquial, siendo las 11h46, firmando para constancia de lo actuado junto con la Secretaria/Tesorera, de la Junta Parroquial Rural de Copal, quien certifica.




Daisy Rivera Piña
PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE COPAL




Karina Ramírez
SECRETARIA - TESORERA